

# Un real compromiso con el futuro de Chile

El proyecto de nuevo Ministerio de Ciencia y Tecnología es innovador, aunque en su trámite parlamentario requiere de ajustes.

**IGNACIO SÁNCHEZ D.**



**D**ESDE HACE ya varios meses se está analizando el proyecto de ley que crea el nuevo Ministerio de Ciencia y Tecnología. En las últimas semanas, con la conducción de Conicyt, se ha realizado una discusión en profundidad con el objeto de tener una ley que permita tener un organismo que coordine las iniciativas en ciencias, para beneficio del país y sus habitantes.

Este ministerio significa una nueva institucionalidad, la que sólo es una primera etapa para apoyar el desarrollo de la investigación en las ciencias, las humanidades y las artes. Se ha planteado de forma reiterada que el área de la innovación debe estar incluida, para hacer más fluida y completar la cadena de generación de valor.

Junto con la creación de este ministerio -que es sólo un primer paso-, se debe iniciar una cadena de acciones para potenciar a las ciencias. Posterior a la presentación del proyecto, se ha producido una participación más formal de

las universidades, considerando que la mayor parte de la investigación básica y aplicada se realiza en nuestras instituciones.

Desde la UC hemos aportado a este trabajo, con un grupo interdisciplinario que ya entregó un documento oficial previo a la entrega del proyecto y que continuará aportando en la etapa legislativa.

La formación doctoral en las universidades es crucial en el desarrollo de la investigación, Chile cuenta con un bajo número de doctores en relación con el promedio de la OCDE. Así, es clave la formación y reinserción de más y mejores investigadores jóvenes, en especial a través de fortalecer nuestros programas de doctorado y aumentar el número de investigadores con nuevos proyectos.

Tenemos la oportunidad de desarrollar un novedoso programa de formación postdoctoral, tanto en Chile como con las mejores universidades del mundo, de forma de constituirnos en un polo regional de atracción en ciencias y generación de nuevo conocimiento.

Sin embargo, aumentar la inversión y financiamiento es clave, junto con una mayor eficiencia en el uso de los recursos. Sin lo anterior, todo esfuerzo va a encontrar este factor limitante para su creci-

miento y desarrollo. Chile es el país de la OCDE con menor inversión en investigación -con menos del 0,4% del PIB-, comparado con un promedio de 2,4% de la OCDE. En los últimos años, han caído de manera significativa las tasas de aprobación de los proyectos en los principales concursos, con la paradoja de tener más y mejores proyectos, con menos recursos disponibles.

**P**OR ESTO, es vital desarrollar una nueva política de financiamiento, con mayor inyección de recursos, evaluación de resultados y metas a largo plazo. Otro punto prioritario es la colaboración entre las universidades, con énfasis en la formación de redes internacionales. Junto con esto, es crucial la instalación de centros de innovación de categoría mundial, con mayor vinculación al sector productivo, tanto público como privado.

Otro aspecto a mejorar es que el proyecto presentado adolece de la mirada regional, hoy Santiago concentra la mayoría de la productividad científica y de los programas de postgrado. Es necesario crear las condiciones reales de descentralización de las ciencias. Además, es fundamental el apoyo a las artes y humanidades a través de material bibliográfico de fron-



tera y un intercambio académico de nivel internacional.

Por supuesto, hay que crear innovadores programas de educación y difusión de la ciencia en la etapa escolar, en niños y adolescentes, así como en la sociedad, para poder sembrar y asegurar un futuro sustentable en investigación.

La propuesta de este nuevo ministerio debe ser evaluada y perfeccionada en el Parlamento por todos los actores involucrados en ciencia y desarrollo del país. Si bien el proyecto es innovador, requiere de importantes cambios, con una actualización y perfeccionamiento en las áreas de inclusión de la innovación, una mayor participación de las universidades en su diseño, incremento de la presencia y aporte de las regiones, acompañada de una fuerte inyección de recursos para potenciar la actividad científica.

Estos aspectos serán clave en el resultado de la propuesta, ya que sin ellos nos arriesgamos a que sea sólo un cambio formal. El país requiere una ley que se comprometa con el futuro de nuestro país y de sus habitantes. Esto significa estar a la altura de los desafíos y oportunidades para alcanzar un desarrollo integral. ●

*El autor es rector Pontificia Universidad Católica de Chile.*